

© a los textos César Alcalá
© a la edición Editorial Sekotia, S.L., 2020

EDITA

SEKOTIA, S.L. Teléfono: 914 337 328 www.sekotia.com
C/ Gamonal 5, planta 1, local 18. 28031 Madrid

DISEÑO, ARTE FINAL Y PREIMPRESIÓN

HB&h, S.L. Dirección de Arte y Edición
www.grupo-hbh.com

Está prohibida su reproducción por cualquiera que sea su proceso técnico, fotográfico o digital,
sin permiso expreso de los propietarios del copyright.

La Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril atribuye al autor y a otros titulares la disposición y explotación de sus obras y prestaciones.

Si usted, consciente o inconscientemente, permite que este producto sea divulgado en otra persona o personas diferentes a usted, debe saber que incurre en un delito tipificado por la Ley y que está permitiendo que otros se apropien de algo que no es suyo y por lo tanto es cómplice de un robo intelectual e industrial. Ser dueño de un ejemplar físico o electrónico de una obra no le convierte en dueño del contenido de esa obra. Existen claros límites en cuanto a lo que puede y no puede hacer con estos productos.

Acabemos con la piratería, no con los consumidores.

ISBN: 978-84-16921-96-6
Depósito legal: CO-681-2020

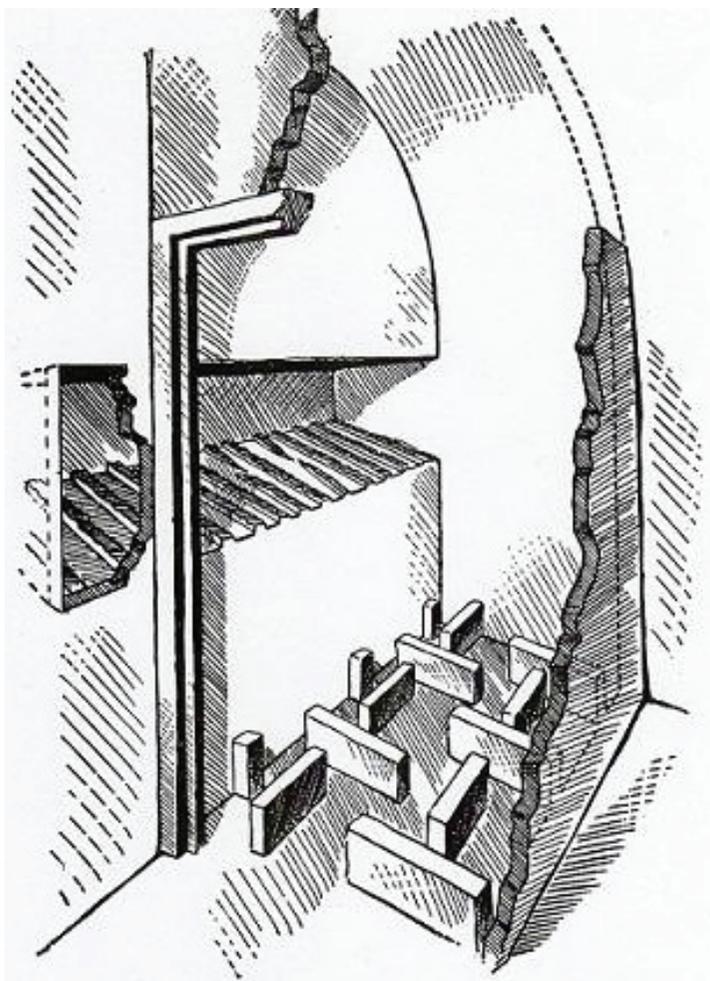
CHEKAS

sin complejos

César Alcalá

SEKOTIA

El espíritu de las chekas.....	7
Las milicias populares.....	23
Las chekas de Madrid	35
Las chekas de Barcelona	51
Las chekas de la Comunidad Valenciana	61
Los barcos prisión.....	67
Las torturas del SIM.....	93
La psicología represora anarquista y del SIM	103
Someter y controlar a la Iglesia.....	113
Los campos de trabajo del SIM.....	135
Servicio de Colonias Penitenciarias	143
Testimonios de la represión.....	147
Represión guerra civil y franquismo.....	173



El espíritu de las chekas

El descontrol republicano

En el momento de hablar sobre las chekas que se establecieron en España durante la guerra civil, debemos especificar que se crearon en aquellas ciudades donde el gobierno de la República se fue asentando. Así, se crearon en Madrid, Comunidad Valenciana, y Barcelona. Las chekas estuvieron controladas por el gobierno aunque, en algunos periodos, estas se desmadraron y se descontrolaron. Se puede decir que el sistema represivo superó las expectativas iniciales del gobierno.

Durante esta época era frecuente que los familiares de las personas detenidas por estas organizaciones, confiando en la organización más seria y responsable de la policía, llamaban angustiosamente a los comisarios para pedirles protección. Los comisarios siempre mandaron agentes donde eran solicitados, pero aquí tiene que hacer notar que entre los agentes los había de dos clases. De una parte estaban aquellos que siempre pertenecieron a la policía, los cuales eran mal vistos de los republicanos, precisamente por su seriedad e independencia política. Y de otra aquellos que los mismos republicanos habían nom-

brado para servir sus intereses políticos. Los agentes incluidos en la primera de dichas clases vivían atemorizados, y por ello siempre rehuían el practicar estos servicios, en los que el choque con las milicias podía serles fatal, y en cambio los otros, cuando llegaban a casa de los detenidos, lejos de defenderlos contra los desafueros de los radios y comités, como ellos mismos formaban en sus organizaciones, llegaban a ayudarles.

La policía nunca tuvo relación con las chekas en el ejercicio de sus funciones, sino que siempre hubo una especie de pugna. No quiere decir esto que muchos de los detenidos por la policía no fueran a las chekas; pero esto se efectuaba por la Dirección General, que era quien, una vez recibidos los detenidos que las comisarías les enviaban, los entregaban a las chekas, según los casos. Lo que sí se daba en algunos casos era que los elementos de las chekas se colocaran las placas de los agentes a los que ellos mismos daban muerte y no había posibilidad de pedirles la documentación para comprobar si eran tales, pues la contestación era el clásico paseo. En cierta ocasión en los Ministerios Nuevos se llevó a cabo un de los muchos asesinatos:

“Dos milicianos violaron a dos señoritas, matándolas después, pero con tal ensañamiento, que uno de ellos disparó sobre la joven a quien había violado cuando aún la estaba poseyendo, saltando la masa encefálica de la desgraciada muchacha en la propia cara del asesino. Inmediatamente el dicente ordenó colocar un servicio muy estrecho en aquellos alrededores, y le consta que desde entonces no volvieron a cometer ningún atropello allí. El Ministerio de la Gobernación mantenía unas Milicias de Retaguardia, que eran fuerzas a las órdenes del Ministro, con absoluta independencia de la policía.

A juicio del declarante, toda la responsabilidad por los hechos acaecidos durante esta época cabe a la falta de energía y dignidad en su cargo del Director General Manuel Muñoz, pues

le sobraban medios materiales y apoyos morales para haber evitado esta acción de los Radios, chekas y Milicias. Esto lo prueba suficientemente el hecho de que los comisarios en sus distritos, esfera de acción mucho más reducida, cuando supieron imponerse y hacerse respetar de estos elementos, lograron evitar numerosos atropellos, como ya tiene reseñado en su declaración. Este Muñoz toleró la existencia y acción de las Brigadas del Amanecer. La Técnica (que funcionaba en la Dirección General) y la de Terry y una que controlaba el Subdirector Carlos de Juan. Estas Brigadas cometieron toda clase de tropelías hasta fines de noviembre”.

El 7 de noviembre de 1936, con motivo de la proximidad del ejército nacional o franquista, el Gobierno huyó a Valencia, y en Madrid se constituyó la Junta de Defensa bajo la presidencia del general José Miaja. Con esto surge una nueva organización de los servicios de policía. Se crea el Consejo de Gobernación, cargo que ocupa Santiago Carrillo, estableciéndose este organismo en la calle Serrano número 37. Este Consejero de Gobernación es como un Ministro de la Gobernación, cuyas funciones se circunscriben a Madrid. El Jefe Director de la Policía es el Delegado General de Orden Público, cargo que ocupa Segundo Serrano Poncela, y también se establece en la calle Serrano número 37. Se creó también un Consejo de Seguridad, que dependía directamente del Consejero de Gobernación, aunque en la práctica es autónomo y no conoce limitación en su poder. Entran a formar parte en este Consejo elementos del disuelto Comité de Investigación Pública -cheka de Fomento-. Los demás componentes de la disuelta cheka de Fomento fueron distribuidos por las Comisarías de dos en dos. Se les destinó a las Comisarías por un oficio del Director General, en el que se decía que iban en calidad de ayudantes de los Comisarios; pero en realidad su papel era el de controles políticos.

El DEDIDE de Galarza

En abril de 1937 el Gobierno había conseguido una organización de tipo normal pero, no obstante, por aquella época el Ministro Ángel Galarza crea el DEDIDE -Departamento Especial de Información del Estado-. Este Departamento es como una transición entre las milicias y la policía. En resumen, una modificación o atenuación de las Milicias de Retaguardia. Parece obedecer esto a un criterio constante en Galarza de tener siempre bajo sus órdenes alguna organización que sirviese para protegerle de sus miedos. Estas nuevas milicias tienen sus agentes y cárceles propias. Entre éstas la chekas de Santa Ursula de Valencia. En este DEDIDE pueden hallarse un antecedente del SIM y, una vez creado, se refunden los dos organismos.

Las funciones de la policía en esta época se limitan a protección de edificios y personajes oficiales y represión de alzamientos de la CNT en Levante. Todas las demás funciones las ejerce el DEDIDE La policía de Barcelona, aparte de todas sus otras inmoralidades, tenía establecido un fantástico negocio que giraba alrededor de la evasión de personas y capitales. Muchos de los agentes decían estar agregados a los Consulados del Mediodía francés, cosa que no era cierta, y que aprovechaban para dedicarse al contrabando de alhajas y capitales en provecho propio. Se calculó en 2.000 millones de pesetas los valores sacados a Francia por este procedimiento. Alrededor de los pasaportes se estableció también un enorme negocio. Salir de Cataluña era cuestión de abonar una cantidad de dinero. No siempre se lograron estas evasiones. Normalmente cogían el dinero y luego asesinaban a las personas a las que habían desvalijado por este procedimiento.

Galarza fue nombrado presidente de un tribunal de exámenes en Madrid para el ingreso en la policía de los agentes interinos y elementos de las Milicias de Retaguardia. Coincidió

este nombramiento con el de Comisario General de Madrid, de cuyo cargo toma posesión el 11 de septiembre de 1937. Ya a partir de esta época no existen las chekas, que son sustituidas por el SIM, con el que no guarda la menor relación la policía. Existía también una Brigada Especial creada por el anterior Comisario General David Vázquez Baldominos, de filiación socialista. La mandaba Fernando Valentí, procedente del grupo de agentes provisionales, ya con categoría de Comisario. Esta Brigada, aunque de organización policial, estaba controlada por los socialistas. Se sabe que se maltrataba a los detenidos. Cuando fue disuelta sus componentes fueron reclamados por el SIM, de matiz socialista, pues sin ser de este partido no se podía pertenecer a esta organización. El SIM procedió siempre, además de con gran crueldad, con procedimientos ladinos y capciosos. Una de sus actividades era lanzar a sus agentes sobre personas de gran indiferencia política y las asustaban diciéndoles que los nacionales estaban a punto de entrar y que era conveniente que se alistaran a la Falange para salvarse a la llegada de estos. Cuando por este procedimiento reunían ciento cuarenta o ciento cincuenta personas, entregaban las listas y decían que habían detenido a una Bandera completa de Falange.

Las cárceles del pueblo

En la revolución rusa fue la cheka el primero y el más fuerte instrumento de terror para diezmar una población a la que se le considera enemiga de las nuevas ideas, del nuevo poder establecido. En España, como clara prueba de que los rusos habrán de estar presente en todo lo que sucedía, en todo lo que se realizase, surgió, desde un primer momento, el instrumento de terror de la cheka rusa. Así pues, se puede asegurar que el inicio de las chekas está intrínsecamente ligado al inicio de la

guerra o, mejor dicho, al inicio de la represión. No puede haber revolución sin represión. Pasadas las horas, esto es, cuando Madrid, Barcelona, Valencia, Castellón, Bilbao... quedaron en manos de los republicanos, se inició la represión y, por lo tanto, se constituyeron las chekas.

Estas se crearon en cualquier sitio. Todos los edificios donde se establecieron habían sido incautados por los republicanos. Así encontramos chekas en edificios estatales, en casas particulares, en pisos, en conventos o, como veremos, en barcos. Cualquier lugar era bueno para crear una cheka. Esto supone que, dentro del organigrama de éstas, hay de primera y segunda categoría. Veamos. Hubo lugares en los cuales la barbaridad y el horror se convirtieron en arte, como la de Vallmajor en Barcelona, gracias a Alfonso Laurencic. En otras se practicaron todo tipo de atrocidades y torturas. Y otras sólo sirvieron de centro de espera para, posteriormente, ser trasladados a cualquier descampado y ser asesinados. Aunque haya diferencia entre ellas, todas tienen un nexo: fueron creadas para limpiar ideológicamente España de facciosos.

Los chequistas matan

Todos los grupos, más o menos de acción política, como ellos mismos se denominaban, quisieron tener sus propios automóviles, sus propios palacios, y sus propias chekas. Incluso el PNV tuvo, en Madrid, su propia cheka. Los automóviles los querían para sus juergas y para buscar y trasladar a sus víctimas. Los palacios y casas particulares las requisaron para establecer allí sus cuarteles generales y, por consiguiente, para guardar a sus víctimas, para martirizar a los que iban a matar a la mañana siguiente o a los pocos días de su detención.

En líneas generales el paso por una cheka era cuestión de horas o de días. Pocos fueron los infelices que permanecieron

mucho tiempo en ellas. La realidad se imponía. Los chekistas buscaban el exterminio de todas aquellas personas que pensaban de manera diferente. Sí su fin era éste, ¿por qué mantenerlos vivos mucho tiempo? Era absurdo. Al menos en los primeros meses de la guerra, hasta mayo de 1937, las cosas ocurrieron así. Con posterioridad, con la llegada del SIM las cosas cambiarían y ya la represión no era un fin en sí. Lo importante era destruir, destrozarse, minar la mente de aquellas personas que, por desgracia, habían caído en manos del SIM. La represión desmesurada ya había pasado. Ahora había llegado el momento de destruir las mentes de los que se habían salvado. Por eso la permanencia en las chekas se dilató pues, la muerte no era el fin último de los dirigentes del SIM.

Se puede afirmar que, si bien el gobierno republicano no encargó la construcción de las chekas, sí que hizo la vista gorda. Directamente el gobierno republicano no tuvo ninguna cheka. Indirectamente sí. Sólo debemos recordar que Ángel Galarza, ministro de Gobernación, tuvo su propia cheka en Madrid y otra en Valencia, dirigida por Loreto García Apellániz.

Las chekas fueron creadas por los partidos políticos y por cabecillas más o menos dependientes de un partido. Así, PSOE, CNT, UGT, FAI, POUM, ERC, PNV, PSUC... todos establecieron sus chekas teniendo en cuenta las instrucciones aprendidas gracias a los agentes rusos. Así no es de extrañar que cabecillas, pertenecientes a estos partidos políticos, crearan infinidad de chekas, más o menos protegidas por los partidos y sindicatos. La verdad es que no necesitaban demasiada protección pues, ellos mismos se encargaban de defenderse. Era, por así decirlo, la ley del más fuerte y, como era de esperar, los más fuertes se hicieron los dueños de todo el cotarro. Ser líder y estar rodeado de una cuadrilla de indeseables asesinos era más que suficiente para establecerse en una cheka propia. Así se actuó durante los

diez primeros meses de la guerra civil. El SIM modificó esta manera de actuar. Ahora bien, lo que no modificó el SIM fueron los procedimientos pues, muchos de estos chekistas, que actuaban por cuenta propia, pasaron a engrosar el listado de agentes del SIM.

La protección de las checas

Las requisas, las detenciones, los asesinatos, que los dirigentes de las chekas ordenaban a sus esbirros vinieron a sustituir, en la España republicana, cualquier función policíaca o judicial. Se puede decir que la policía y la justicia dejaron de existir y que el único poder legal, dentro de la ilegalidad del momento, era el de la cheka. Por poner un ejemplo, si la policía ordenaba cualquier cosa, nadie les hacía caso. Fueron multitud las ocasiones en que sus órdenes fueron desbordadas por el chekismo.

En todo momento y desde el instante en que se instalan las chekas, tanto en Madrid, en Barcelona, como en la Comunidad Valenciana, hasta la entrada de las tropas nacionales o franquistas en ellas, el gobierno de la República otorgó a los chekistas no sólo su benevolencia sino, además, su decidida protección. Se les dejaba actuar libremente y acataban las órdenes dadas por estas todas las autoridades competentes. Se les dio carta de libertad para instalar las chekas donde les viniera en gana.

En España, durante el año 1936, se siguieron paso a paso los procedimientos empleados en la revolución rusa. Las chekas fueron calcadas de aquellas y también lo fueron algunos decretos. Entre los numerosos dictados por el Gobierno de la República destacamos uno que es una verdadera orden de asesinato, aunque su praxis nos quiera hacer ver que, en realidad, es una defensa de los inocentes que eran detenidos.

No sólo era por amor a la libertad y a la causa de la democracia por lo que los chekistas trabajaban sin cesar noche y día. Estaba también el interés de ser ellos los más fieles y celosos administradores de todo el oro, la plata y las alhajas que se incautaban en las requisas y registros a que sometía a sus víctimas.

Financiación de una checa

Las chekas, al Gobierno republicano, les resultaron francamente baratas. Nos explicaremos. Todas ellas se establecieron en casas, palacios o conventos confiscados a sus propietarios. No necesitaban una estructura muy especial. Las mismas habitaciones o sótanos de estas casas serían para la función de cheka. Cada una pertenecía a un grupo político o sindicato. Eran ellos los que debían asumir los gastos. Pero, no ocurrió así. Se puede asegurar que estas se autofinanciaban. ¿Cómo? De la manera más sencilla. Los presos eran detenidos y despojados de todos los objetos de valor. Además, se iba a casa del detenido y, con o sin pretexto la registraban, cogían cuantas cosas de valor encontraban a su paso. De esta manera, a través del robo, los agentes y esbirros que gobernaban las chekas sobrevivieron durante toda la guerra.

El soborno también era un medio de conseguir dinero. Algunos encarcelados pagaron dinero por su liberación. Éste sirvió para engordar, un poco más, si cabe, las cuentas corrientes de los chekistas. Ahora bien, no sirvió para salvar la vida de aquellos paganos que, ilusamente creían en la palabra de esos criminales. Pocas horas después de haber pagado el indulto, eran asesinados sin ningún tipo de compasión.

Tampoco los métodos de tortura eran lo suficientemente sofisticados como para suponer un gran coste para las chekas. Tengamos en cuenta que se vivía en una época donde el más fuerte ganaba y el débil aparecía muerto en la Casa de Campo,

en Madrid; en la carretera de la Rabassada, en Barcelona; o en una playa de la Comunidad Valenciana.

Los chekistas se convirtieron en profesionales del crimen, si no lo eran ya. Cuando, el 18 de julio de 1936 se abrieron las cárceles y salieron todos los presos comunes y criminales, muchos de estos fueron reclutados para formar parte de las chekas. La peor calaña de la sociedad fue la encargada de exterminar la otra mitad de España. Con lo cual, al Gobierno republicano le resultó muy barato poder llevar a buen término el plan preestablecido por Rusia. Esto es, hacer una limpieza de todas aquellas personas poco afines al pensamiento revolucionario. El trabajo fue fácil, pues se rodearon de indeseables. Y gracias a un supuesto descontrol generalizado en la retaguardia -que nunca existió- durante los diez primeros meses de la guerra civil, el caos y el asesinato se adueñó de la situación.

A todo esto debemos añadir la protección que hubo hacia los chekistas. El Gobierno republicano hizo la vista gorda y permitió, no sólo los saqueos y registros, sino que los chekistas acumularan ciertas cantidades de dinero y de joyas. Parte de este dinero sirvió para financiar su huida, poco antes de finalizar la guerra y para poder sobrevivir en el extranjero durante un tiempo más o menos largo.

Como ejemplo de lo que acabamos de decir citaremos un caso. Cuando se disolvió la cheka de Fomento, en Madrid, los encargados de hacerlo se repartieron treinta mil pesetas cada uno. No está nada mal, máxime cuando se combatía, según ellos por la libertad y la democracia del mundo.

Otro aspecto a destacar fue el hecho que querían acabar con las clases sociales. Ya estaban hartos de burgueses ricos que explotaban a los trabajadores. Todos los españoles tenían que ser iguales. Los principios del comunismo que nunca se llevaron a la práctica. Pues bien, estos personajes lo primero que hicieron

fue incautarse de los palacios y de las casas de las personas ricas e instalarse en ellos. Vivían a cuerpo de rey, utilizando todo lo que en ellas había, sin expropiarlas y haciéndose servir por sus propios compañeros. Es decir, ellos pasaban a ser el rico de turno y sus camaradas, que en la práctica eran iguales a ellos, pasaron a ser sus lacayos. Estaban en contra de las clases sociales altas porque ellos nunca habían pertenecido a ella y, en el fondo, deseaban vivir como ricos.

Uno de los muchos ejemplos al respecto sería el llevado a cabo por Carlos de Juan Rodríguez, subdirector de Seguridad e la República, que tenía ubicada su cheka en Marqués de Cubas número 19. Allí tuvo su piso, su cheka, y su almacén donde depositaba todo lo que requisaba. Pues bien, Carlos de Juan daba comidas muy copiosas a sus amigos y amigas, utilizando para ello las vajillas del dueño del piso, que era José Manuel de Goyeneche y de la Puente, marqués de Corpa. Así pues, mientras España pasaba hambre y sufrimientos, ellos se lo pasaban en grande y gozaban de los placeres que su clase social nunca les había proporcionado.

Trato general

Se ha afirmado que donde más brutalmente actuaron los chekistas fue en Barcelona. Esto es verdad en cuanto al refinamiento salvaje que allí se empleó en las chekas del SIM. Pero, no obstante, en las chekas madrileñas comunistas y socialistas se emplearon procedimientos bárbaros y refinados, cuya crueldad nada tenían que desmerecer con las de Barcelona y de la Comunidad Valenciana.

En la cheka de la calle de Alonso Heredia, número 9, en la Guindalera, se emplearon refinados tormentos, tales como aplicaciones de hierros candentes y arrancamiento de uñas de manos y pies. En esta cheka se llegó a asesinar a los detenidos

ahí mismo. Se les mataba en una de las habitaciones con un revólver.

En numerosas chekas madrileñas, y principalmente en las comunistas y socialistas, inferían a las detenidas graves ultrajes al pudor, ya que muchos de los cadáveres de las muchachas y mujeres que fueron detenidas y más tarde fusiladas presentaban señales inequívocas de haber sido violadas.

A muchas de estas muchachas a quienes se detenía, y a las que se preguntaba por familiares o amigos, se las golpeaba, y no dando resultado los bárbaros golpes a que se las sometía, se les iba quitando prenda a prenda de su vestuario hasta dejarlas totalmente desnudas. En esta situación era cuando los milicianos, uno tras otro, iban abusando de ellas, en presencia a veces de sus propias familias, marido o novio.

En Valencia, por ejemplo, a Federico Espinosa de los Monteros, se le hizo permanecer sentado, mejor dicho, flexionado, treinta y seis días en una habitación inundada de agua. A consecuencia de estos martirios, de por vida le quedaron lesiones en la columna vertebral y en el aparato urinario.

Los chekistas de Valencia cometían infinidad de crímenes en la playa, dejando luego los cadáveres sobre la arena de esta, o bien llevaban a sus víctimas mar adentro en una lancha, y en esta o bien los asesinaban a tiros de pistola, o bien, en otras ocasiones, los arrojaban al mar después de haberlos herido con arma blanca. Fueron muchos los cadáveres que de esta forma las aguas arrojaron a la playa y en los pueblos cercanos a la capital levantina, ya que no se molestaban en entrar mucho mar adentro para perpetrar los crímenes, que dejaron una estela de horror y de vergüenza en la capital valenciana.

Las chekas de Barcelona fueron montadas por elementos rusos, para ejercitar en ellas la tortura de todos cuantos pasasen por las mismas. Tan rápida fue la huida de los chekistas

barceloneses, que no pudieron desmontar los aparatos de tortura de estas. Quedaron allí y pudiendo ser observados por los periodistas extranjeros, que seguían a las vanguardias de los ejércitos nacionales o franquistas.

Los métodos de tortura

Las chekas eran centros donde se practicaba una represión física y moral indudable, donde el preso estaba completamente indefenso y donde la efectividad por descubrir todo lo que podía ser beneficioso a la causa popular se imponía a cualquier consideración de respecto al detenido. En las chekas se impuso un régimen de crueldad refinada y perversa. Los agentes socialistas y estalinistas del SIM optaron por una represión implacable.

El Servicio de Investigación Militar (SIM) fue creado por el socialista Indalecio Prieto Tuero el 9 de agosto de 1937. Era como un cuerpo de policía política cuya misión era llevar a cabo acciones de información, espionaje y contraespionaje y la represión política e ideológica. En toda España hubo unos 6.000 agentes.

Desde el primer momento actuaron como un órgano de represión política, más utilizado en tareas de seguridad que en las de espionaje, y se dedicaron con una verdadera obsesión a la persecución de disidentes ideológicos, enemigos potenciales o reales de Stalin, y en general a todas aquellas personas que no se doblaran a la voluntad de Moscú. Y ni que decir tiene, a los *fascistas*, a los de ideología conservadora, a los directores de empresas, a los religiosos y practicantes, estudiantes, comerciales, a las gentes de orden, etc. etc.

En líneas generales el SIM era una policía política cuya misión era llevar a cabo una acción de información, espionaje y

contraespionaje y, paralelamente, una represión política e ideológica. En toda España hubo unos 6.000 agentes del SIM.

En un primer momento se encargó de la jefatura del SIM Ángel Díaz Baza, militante socialista. A finales de 1937 lo sustituyó Prudencio Sayagües, antiguo miembro del FUE (Federación Universitaria Escolar), sustituido por Manuel Uribarri Barrutell, miembro de la Guardia Civil, que en el año 1938 huyó a Francia con una importante fortuna conseguida en los saqueos. También fueron miembros del SIM: Santiago Garcés, Maxim Schneller, Ángel Pedrero García, Gustavo Durán.

Hacia finales de 1937, con el curso de la guerra desfavorable a la República, se agudizó la lucha entre el SIM y la creciente Quinta Columna. El SIM llevó a término esta lucha utilizando incluso métodos ilegales, como fue el asesinato de 20 quintacolumnistas en las costas del Garraf, en abril de 1938. Centenares de personas fueron detenidas y muchas de ellas juzgadas por el Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña. Las sentencias de pena de muerte, revisadas y confirmadas por el Tribunal eran notificadas al gobierno de la República y se cumplían cuando éste daba el enterado. Las ejecuciones se realizaban en el Castillo de Montjuich y pasaron de 1.200 los fusilados.

Podemos definir los rasgos comunes de un agente del SIM como un joven ambicioso, forastero, ajeno a la realidad social y cultural catalana, sin demasiados conocimientos políticos ni convicciones ideológicas, sádicos e incapaces pero con un obediencia ciega a sus superiores, de origen burgués, elegantes y bien vestidos, siempre con mucho dinero, producto de los porcentajes que se les acuerda sobre las requisas realizadas, lo que les permitía llevar un tren de vida disoluto en una sociedad que padecía hambre y miseria.

En resumen, el SIM utilizó técnica y terror para llevar a buen término su política represiva. El SIM fue un organismo

quizás eficaz en la represión quintacolumnista, pero desastroso en cuanto a su función de policía militar, contribuyendo a la desmoralización y a la general desconfianza de la tropa en la justicia militar republicana.

La funcionalidad del SIM

Todas las personas detenidas por los agentes del SIM cuando no se trataba de casos especiales eran trasladadas al Departamento de Interrogatorios. Cuando al final del interrogatorio, los agentes creían que los detenidos habían confesado absolutamente todo lo que ellos conocían, eran puestos en libertad o bien mandados a campos de concentración, a construir fortificaciones, o se les asesinaba, cuando no era posible enviarlos a los Tribunales Populares.

Pero cuando los verdugos de Negrín creían que los apresados no habían confesado todo cuanto sabían, eran trasladados al Departamento de Torturas, donde quedaban sometidos a varios procedimientos hasta que llegaban a declarar lo que pretendían los agentes del SIM.

Como todas estas penalidades inventadas por los técnicos rusos eran pocas, se añadió el del hambre y el de la falta de vestuario. Todo esto, junto con la suciedad más lamentable, terminaba con la resistencia de los detenidos. Por toda alimentación se les daba una taza de caldo de legumbre, una vez al día, con 150 gramos de pan. Si éste faltaba, no era sustituido por nada.

Cuando salían de las cárceles del SIM, era para mandarlos a campos de concentración, que con la misma falta de alimentación y de vestuario, se les obligaba a construir fortificaciones. Si alguno de ellos lograba escapar, entonces mataban a los cinco anteriores y a los cinco posteriores del nombre del fugitivo, en la lista general del campo de concentración. A veces también se hacía una selección entre los que se creían que eran más

amigos del fugitivo, quienes después de haber sido sometidos a interrogatorio, también eran fusilados.

Entre los documentos republicanos que se recogieron en 1939 en Barcelona, se encontró un informe de la Dirección General de Prisiones, en el que confiesa que era tal el estado de los detenidos por falta de alimentación y vestuario, que si no se ponía remedio inmediato, todos estaban condenados a morir. En un campo de concentración se registró un promedio de dos muertos diarios por falta de alimentación y por frío.

Para coronar esta barbarie de terror refinado con que Negrín dominaba Barcelona, 48 horas antes de la entrada de las tropas nacionales o franquistas, el SIM dio orden de que se evacuase a todos los detenidos. No siendo posible llevar a cabo esta orden por falta de tiempo, se hizo una selección de los presos más peligrosos, procediéndose a la evacuación de 800 de los 2.000 detenidos que se encontraban en la Cárcel Modelo y 175 de los 500 que se encontraban en la cárcel de San Elías. La mayoría de ellos perderían la vida en El Collell, durante la huida del ejército republicano a Francia.